



Ciudad Victoria, Tamaulipas a 26 de julio de 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo Quinto Estructura Operativa Artículos: Quincuagésimo Séptimo, Quincuagésimo Octavo, de acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el Ejercicio 2021, publicadas 28 de diciembre de 2020, en el Diario Oficial de la Federación.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Instancia Ejecutora designada por el del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), emite la siguiente:

PRIMER CONVOCATORIA

A todos los aspirantes interesados para ocupar el cargo de Auxiliar de Campo en la Campaña Plagas de los Cítricos, para que participen en el concurso que se realizará bajo las siguientes bases:

Nombre del Puesto	Auxiliar de Campo en la Campaña Plagas de los Cítricos		
Salario bruto hasta	\$ 11,500.00 (Once Mil Quinientos pesos 00/100 M.N.)	Número de vacantes	2
Adscripción del puesto	Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Tamaulipas		
Sede	Cd. Victoria , Tamaulipas		
Atribuciones, funciones y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional o el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo. Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional y/o Coordinador de Proyecto. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente. Impartir las pláticas de productores contemplados en los Programas de Trabajo. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente. 		
Perfil	Escolaridad o nivel académico mínimo	• Profesional o Técnico en agronomía o áreas afines.	
	Experiencia laboral	• Contar con experiencia demostrable de seis meses.	
	Otros	• Manejo de herramientas computacionales básicas (office, internet).	
Bases de participación			
Requisitos de participación	<ul style="list-style-type: none"> Presentar y aprobar el examen técnico respectivo Saber conducir y contar con licencia vigente Tener disponibilidad para viajar Tener disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo. No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su 		



	aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.	
Documentación requerida	<ul style="list-style-type: none"> • Los aspirantes deben presentar la documentación comprobatoria en el domicilio, fecha y hora establecidos en la presente convocatoria. • Título Profesional o técnico en el área de competencia (la copia deberá ser legible por ambos lados). • Cédula Profesional o cédula de Carrera Técnica (la copia deberá ser legible por ambos lados). • Curriculum Vitae actualizado (Incluir constancias laborales y de cursos relacionadas con el perfil del puesto). • Presentar constancias en las áreas de conocimiento. • Acta de Nacimiento. • Clave Única de Registro de Población (CURP). • Cartilla Liberada (solo varones) • Identificación oficial vigente con fotografía. • Licencia de manejo vigente. • Solicitud de empleo con fotografía. • Dos cartas de recomendación laboral indicando funciones desempeñadas y temporalidad. • Carta de No Antecedentes Penales. 	
Registro de aspirantes	<p>Los interesados en participar deberán presentar su solicitud con su documentación comprobatoria en el Centro de Oficinas Gubernamentales, Parque Bicentenario Piso 8, Libramiento Naciones Unidas con Prolongación Blvd. Práxedis Balboa, en Ciudad Victoria, Tamaulipas o bien al correo electrónico: programa.sanidad@tam.gob.mx.</p> <p>Se convocará al candidato que hayan cumplido satisfactoriamente con el perfil y los requisitos establecidos en tiempo y forma, a través del correo electrónico programa.sanidad@tam.gob.mx, a más tardar el día 17 de agosto del 2021.</p>	
Sede del Exámen	El exámen de conocimientos tendrá lugar en el Centro de Oficinas Gubernamentales, Parque Bicentenario Piso 8, Libramiento Naciones Unidas con Prolongación Blvd. Práxedis Balboa, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.	
Calendario del concurso	Etapa	Fecha o plazo
	Publicación de la convocatoria	26 de julio de 2021
	Inscripción de aspirantes y entrega o envío de documentos (a partir de publicación de la Convocatoria)	Hasta el día 09 de agosto de 2021 De: 10:00 a 15:00 hrs.
	Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron con requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica.	12 de agosto de 2021
	Presentación de examen de conocimientos.	16 de agosto de 2021 De 10:00 a 12:00 hrs.
	Publicación de resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista.	17 de agosto de 2021
	Entrevista	23 de agosto de 2021
	Publicación del nombre del candidato ganador.	25 de agosto de 2021
	Inicio de labores del candidato electo.	30 de agosto de 2021



Tam
GOBIERNO DEL ESTADO

<p>Temario</p>	<p>Normativa aplicable a Plagas Reglamentadas de los Cítricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual técnico operativo de la campaña contra Plagas de los Cítricos. • Plan de acción para la vigilancia y aplicación de medidas de control contra el cancro bacteriano de los cítricos (<i>xanthomonas citri hasse vauterin</i>) en México. • Norma Oficial Mexicana NOM079FITO2002, requisitos fitosanitarios para la producción y movilización de material propagativo libre de virus tristeza y otros patógenos asociados a cítricos. • Acuerdo por el que se dan a conocer las medidas fitosanitarias que deberán aplicarse para el control del Huanglongbing (<i>candidatus liberibacter spp.</i>) y su vector.
<p>Resultados y criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La acreditación correcta y completa de la etapa de revisión de documentos es indispensable para continuar en el proceso de selección. • Los aspirantes deberán obtener la calificación mínima de 8 (ocho) en el examen de conocimientos, para ser acreedor a la entrevista. • A partir de los resultados del examen de conocimientos, la entrevista a los aspirantes estará a cargo de quien designe la Unidad Responsable, un representante de la mesa directiva de la Instancia Ejecutora y un representante del Gobierno del Estado; quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso. • La selección del ganador se realizará con base en los resultados de la siguiente ponderación porcentual: evaluación técnica (examen) 55%, formación profesional 10%, experiencia profesional 15%, entrevista 20%.
<p>Declaración de concurso desierto</p>	<p>El concurso podrá declararse desierto cuando se presente alguno de los siguientes supuestos:</p> <ol style="list-style-type: none"> No se registre ningún aspirante al concurso; No haya al menos dos aspirantes que superen la etapa de revisión curricular; Cuando ningún aspirante se presente a la entrevista; No haya aspirantes que obtengan la calificación mínima aprobatoria. <p>En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria hasta en dos ocasiones más, dentro de un periodo de tres meses consecutivos a partir de la emisión de la primera convocatoria.</p>

Para cualquier duda, comentario o aclaración, comunicarse a los teléfonos Secretaría De Desarrollo Rural, Dirección Administrativa
Tel: (834) 1078344 EXT: 42937 y 42954 o al correo programa.sanidad@tam.gob.mx

C.P. ARIEL LONGORIA GARCÍA

Secretario de Desarrollo Rural